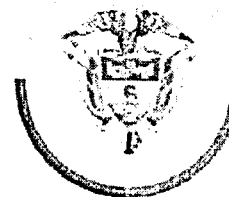


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 038

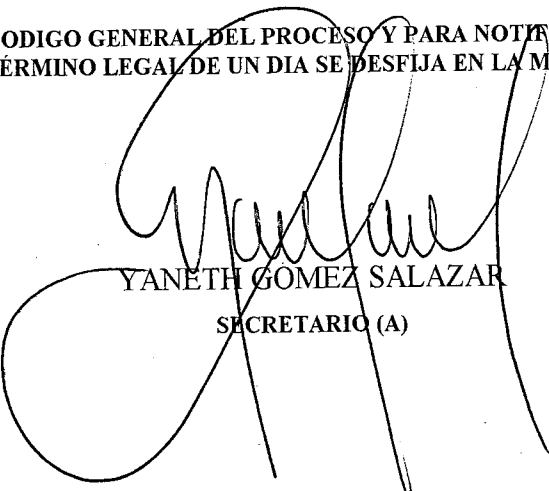
Fecha Estado: 11/03/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120140004100	Ordinario	MAGDALENA - TRUJILLO RESTREPO	JULIO CESAR - RODRIGUEZ PALACIO	El Despacho Resuelve: Declara precluido periodo probatorio - Fija fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento para el 23 de abril de 2020 a las 9:00 - Acepta sustitución de poder	10 03 2020	1	255
05266310300320180032100	Verbal	JAIRO DE JESUS - VANEGAS VELEZ	BERTA IRENE - PALACIO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: No decreta suspensión por prejudicialidad - Señala fecha para audiencia inicial para el 26 de marzo de 2020 a las 9:00 am.	10 03 2020	1	360
05266310300320190024200	Verbal	HERNAN GUSTAVO CARDENAS ARROYAVE	EDGAR DE JESUS - CEBAYOS MONTOYA	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de costas	10 03 2020		
05266310300320200001900	Ejecutivo Singular	ALMACENES EXITO S.A.	MARCELA - ARANGO MORENO	El Despacho Resuelve: concede apelacion	10 03 2020		
05266310300320200004200	Verbal	CENTRO SUR S.A.	ISABEL CRISTINA PABON MEJIA	El Despacho Resuelve: Declara falta de competencia por factor territorial y ordena remitir al competente	10 03 2020	1	49
05266310300320200005900	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	MATILDE CARDONA VELEZ	El Despacho Resuelve: 1 libra mandamiento, 2 decreta embargo, 3 comunica a dian, 4 reconoce personería	10 03 2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/03/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



YANETH GOMEZ SALAZAR
SECRETARIO (A)